

Martes 2 de julio de 2024.

**Estimados Padres de Familia, les saludamos con gusto.**

Como parte de las actividades de fin de ciclo escolar 2023-2024, el día de hoy se llevó a cabo la conferencia-taller con el tema: **“Acoso Escolar”**

Los alumnos que asistieron mostraron gran interés y participaron con sus preguntas, durante la conferencia y con una escenificación de caso, al final de la conferencia.

Destacan los puntos que la conferencista de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, explicó a detalle:

- Desde los 12 años edad, se puede ejercer acciones de tipo penal, para aquella persona que genere violencia escolar y/o acoso.
- Aún sin participar, las personas que sean testigos de un evento de acoso escolar o violencia, se convierten en cómplices si no dan aviso a un docente o directivo.
- Las personas que en lugar de ayudar a calmar la situación, o dar parte a alguna autoridad, videograban y “suben” ese material a la red, ejercen ciberbullying.
- Existen el daño físico y el daño emocional, ambos pueden ser causa de acción penal.



El CCS continuará con este tipo de conferencias y presentaciones, donde incluiremos, próximamente, a los padres de familia.

La intención es que nuestros alumnos estén adecuadamente informados, y pongan en prácticas acciones de auto protección y prevención de situaciones de violencia escolar.

Avisaremos con anticipación de éstas siguientes conferencias.

**A T E N T A M E N T E**  
**DIRECCIÓN TÉCNICA**  
**COLEGIO CIPRESES SECUNDARIA**